



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1256

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VLADIMIR HILICH FICA
TOLEDO Y OTRO.-**

LAJA, 21 de febrero de 2019.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, visado por Administradora Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut. ,Alcalde, Grado 6º E.M., y FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Rut Nº Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9º E.M., Escalafón Profesionales, quienes se trasladan en vehículo municipal placa patente HJRP-18, para asistir a reunión en el Gobierno Regional, Dirección de Obras Hidráulicas y Ministerio de Obras Públicas en Concepción, el día 21 de febrero de 2019. Subroga al Sr. Alcalde, MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL, Administradora Municipal, Grado 7º E.M.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ALCALDE (S)

MCA/SPA/mefs.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- SS.MM.
- Personal
- Lobby